

**PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN
CONMEMORATIVA DEL 150 ANIVERSARIO
DE "BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA..." DE JUAN
BAUTISTA ALBERDI**

*Disertación del académico Dr. Natalio R. Botana,
sesión pública de la Academia Nacional de Ciencias Morales y
Políticas, del 13 de noviembre de 2002*

Presentación de la Edición conmemorativa del 150 aniversario de "Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina..." de Juan Bautista Alberdi

Por el Académico DR. NATALIO R. BOTANA

Hoy es un día de gozo intelectual por varios motivos. En primer lugar porque esta Academia se enorgullece en presentar una nueva edición de las Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina de Juan Bautista Alberdi. Esta edición, debida al infatigable talento de nuestro presidente, el Dr. Jorge A. Aja Espil, y al apoyo de la Librería Histórica, fundada hace un siglo por Don Miguel Perrot, un apellido señero en materia editorial, tiene la virtud, como diría Groussac, de "traer a una nueva vida" uno de los textos fundadores de la tradición republicana argentina.

Aquí están las Bases..., delante de nosotros como esos árboles que desafían el paso del tiempo. Un libro, como bien ha mostrado Aja Espil en una introducción indispensable por su notable originalidad, que entre 1852 y 1856 tuvo cinco ediciones y el invaluable aporte del autor para realizar correcciones y modificaciones. El lector podrá comprobar la travesía en esos pocos años de ese texto viviente en la erudita reproducción facsimilar de las portadas correspondientes a cada una de las ediciones. Preámbulo magnífico, si se quiere, a la acción eficiente de un texto que, junto con otros —muy pocos—, nos dio el milagro de aquella Constitución Nacional de 1853. Como anunció el mismo Alberdi, aquella constitución tuvo el "poder de las hadas" para transformar un mundo.

Pero hay además un segundo motivo para regocijarnos en esta tarde, porque nuestra Academia Nacional de Ciencias

Morales y Políticas, tiene por Alberdi una especial predilección. Verán ustedes que él nos preside, como una suerte de genio vigilante que cuida nuestras espaldas y nos incita a no claudicar jamás en el ejercicio de la razón crítica. Qué mejor que este medallón de mármol blanco, pura belleza y recogimiento, para materializar esa presencia. Este medallón, obra del escultor italiano Urbano Bottazo, encargado por Francisco Cruz, está en nuestra Academia gracias a una maravillosa cadena de generosidades. La viuda de Francisco Cruz regaló la obra al Dr. Alberto Córdoba y éste, a su vez, la donó a la Institución Alberdi, presidida por nuestro querido colega, el Almirante Sánchez Sañudo, quien, posteriormente, entregó esta imagen en custodia a nuestra Academia. No están más con nosotros el presidente y el vicepresidente del año 1981, pero me complace destacar que hoy nos acompaña junto con nuestro colega, la Sra. María Esther de Zavalía, viuda de Córdoba, y Etelvina Furst y su marido Ricardo Rodríguez, custodios del museo y archivo alberdiano, instalado en la antigua estancia "Los Talas", en Luján.

Todo esto sea dicho para entrar brevemente en materia. No hablaré pues de toda la obra de Alberdi sino de la historia intelectual que precedió a las Bases... y de algunos contenidos de la misma. Como sabemos —y recuerda en la introducción Aja Espil— Alberdi dijo de las Bases..., en carta a Sarmiento, que era una "redacción breve de pensamientos antiguos", entre los cuales incluía el Fragmento preliminar al estudio del derecho, la "Palabra simbólica", cap. 15 del Credo de la Asociación de Mayo, y la Memoria sobre un congreso americano. A este corpus yo añadiría otros tres escritos tan importantes como los anteriores: el curso de filosofía que escribió en Montevideo, los artículos sobre la acción de Europa en América y la meditación acerca de la Argentina treinta y siete años después de su independencia, estos dos últimos publicados en Chile.

Esta es, como podrá advertirse, una historia intelectual de quince años, entre 1836, fecha de la publicación del Fragmento... y 1852, momento en que la primera edición de las Bases... vio la luz. Una de las ideas madres que inspiraron esta historia está expuesta en un artículo que Alberdi escribió en

1839 comentando la primera parte de *La democracia en América* de Alexis de Tocqueville:

La libertad inglesa existe en sus costumbres. La esclavitud española existe en sus costumbres. Es tan difícil extinguir la una como la otra. Una carta que declarase esclava a la Inglaterra sería tan mala, como otra que declarase libre a la España. Quien dice costumbres, dice ideas, creencias, hábitos, usos. La democracia de Norte América vive en las costumbres de los norteamericanos: no data de ayer; viene desde el establecimiento de aquellos Estados, que se fundaron sobre fundamentos democráticos; Méjico adoptó la constitución de Norte América y no es libre, porque adoptó la constitución escrita, pero no la constitución viva; no sus costumbres ... El primer paso pues a la organización de un orden constitucional cualquiera es, la armonía, la uniformidad, la comunidad de costumbres. Y para que esta armonía, esta uniformidad de costumbres exista, es menester designar el principio y el fin político de la asociación. El principio y el fin de nuestra sociedad es la democracia, la igualdad de clases.¹

Este texto es crucial porque nos coloca de lleno en el gran tema que, antes de Tocqueville, Montesquieu desarrolló con maestría en *Del espíritu de las leyes*: la relación entre los tipos de constitución o naturaleza del gobierno y los modos de ser de las sociedades que ponen en movimiento a las constituciones, vale decir, los principios del gobierno. En estos conceptos está en parte contenido el programa de las Bases...: echar el fundamento de las costumbres como resorte de la libertad y poner en acción a la libertad como creadora de costumbres. La constitución alberdiana no gira pues en el vacío de una sociedad sin historia y tampoco lo hace en el orden

¹ Juan Bautista Alberdi, "Sociabilidad" [1839], *Obras completas* I, p. 393.

cristalizado y sin destino de una sociedad sin progreso. Por eso la constitución alberdiana mira al mismo tiempo hacia el pasado y hacia el provenir. Del pasado adopta los antecedentes necesarios que habrán de fundirse en una fórmula mixta, mitad unitaria y mitad federal; del porvenir, la constitución alberdiana habrá de adoptar el designio de un formidable trasplante cultural capaz de legitimar una nueva historia. Aquí, en este proyecto que se expresa en su famoso apotegma, "gobernar es poblar", descansa el genio de las Bases... Un genio, me permito apuntar, que se expresa a través de una conversación fascinante con la teoría política de los siglos XVIII y XIX.

En las Bases... hacen oír su voz Pellegrino Rossi, desde luego Montesquieu y el Alexander Hamilton del artículo XV de El federalista, Troplong y Rousseau, Michel Chevalier, Augustin Thierry, Armand Carrel, Madame de Staël y, por cierto, como ha mostrado nuestro colega el Dr. Olsen Ghirardi, Joseph Story, el autor de los Comentarios a la constitución de los Estados Unidos. A esta lista debemos sumar la presencia de tres fundadores de constituciones. George Washington, indiscutido en la grandeza del militar que da paso al sabio legislador, y Juan y Mariano Egaña, padre e hijo, los constitucionalistas que echaron los cimientos en Chile de una república estable, que superó con creces el mal sudamericano del despotismo y gracias a la cual Alberdi pudo gozar, sobre todo bajo la presidencia de don Manuel Bulnes, de los beneficios del orden jurídico y de la libertad.

Con este bagaje y su propia experiencia, Alberdi engarzó una propuesta donde convivían la civilización del individuo y la civilización de las cosas, el orden que nace del ejercicio espontáneo de la libertad y la sociedad del trabajo integrada por el ferrocarril y la industria. Estos contrapuntos son fruto del diálogo secreto que en el silencio del gabinete de Valparaíso, Alberdi entabla con Adam Smith y Michel Chevalier. Por momentos, el protagonista de las Bases... es el individuo sin trabas ni impedimentos, sujeto exclusivo de la libertad; en otros párrafos, esa definición abstracta se desdobra en el habitante extranjero que carga en su alforja de inmigrante las cosas vivas de una civilización.

Este argumento se entiende mejor si insistimos, una vez más, sobre el hecho de que las Bases... fueron escritas por Alberdi para que la Argentina tuviese al fin una constitución republicana capaz de regir en plenitud. Pero, a diferencia de lo que postulaba la teoría clásica de las formas de gobierno, ese principio de legitimidad —el diseño institucional del buen gobierno republicano— era un medio para alcanzar determinados fines espirituales y materiales. La constitución de las Bases... reunía entonces lo que ella tiene de permanente y necesario —la seguridad del orden jurídico, los derechos y garantías, el régimen de gobierno, la soberanía del pueblo— con un explícito paradigma de civilización. Daré lectura a dos citas que ilustran estos conceptos. La primera dice así:

Hé aquí el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender á organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar á la América emancipada del estado oscuro y subalterno en que se encuentra.

Esos medios deben figurar hoy á la cabeza de nuestras constituciones. Así como ántes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigracion libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades.

Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener poblacion, para tener caminos de fierro, para ver navegados nuestros rios, para ver opulentos y ricos nuestros Estados. Los Estados como los hombres deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal.²

² Juan Bautista Alberdi, *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política Argentina...*, Ed. Conmemorativa de su 150 aniversario. Introducción de Jorge A. Aja Espil, Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Librería Histórica, Buenos Aires, 2002, pp. 24-25.

En Lima se ha dado todo un convento y 99 años de privilegio al primer ferrocarril entre la capital y el litoral: la mitad de todos los conventos allí existentes habria sido bien dada, siendo necesario. Los caminos de fierro son en este siglo los que los conventos eran en la edad média: cada época tiene sus agentes de cultura. El pueblo de la Caldera se ha improvisado al rededor de un ferrocarril, como en otra época se formaban al rededor de una iglesia; el interes es el mismo: —aproximar al hombre de su Criador por la perfeccion de su naturaleza.³

Como podrán ustedes comprobar, depurada de los excesos de Saint-Simon y Auguste Comte, esa esperanza en una edad integrada, donde los conventos industriales fuesen el ligamento del hombre con la civilización del trabajo, dejaba en el autor de las *Bases...* una certeza tan sólida como las creencias que, en otro tiempo, sostuvieron la robusta estructura del antiguo régimen.

De aquí proviene el papel que Alberdi asignó a la religión católica. "El dilema —escribió— es fatal [para la Argentina]: ó católica exclusivamente y despoblada; ó poblada y próspera, y tolerante en materia de religion".⁴ Concebidas de este modo, en línea con Tocqueville, las creencias religiosas morigeraban las pasiones, construían el ámbito de la tolerancia y convergían con otra fuente de la moral basada en "la educación de las cosas". Nos dice Alberdi:

Nuestros primeros publicistas dijeron:
"¿De qué modo se promueve y fomenta la cultura de los grandes Estados europeos? — Por la instruccion principalmente: luego este debe ser nuestro punto de partida".

Ellos no vieron que nuestros pueblos nacientes estaban en el caso de hacerse, de formarse, ántes de instruirse, y que si la instruccion es el medio de cultura de los

³ *Ibid.*, p. 49.

⁴ Juan Bautista Alberdi, *op.cit.*, p. 45.

pueblos ya desenvueltos, la educacion por medio de las cosas es el medio de instruccion que mas conviene á pueblos que empiezan á crearse. En cuanto á la instruccion que se dió á nuestros pueblos, jamas fué adecuada á sus necesidades. Copiada de la que recibian pueblos que no se hallan en nuestro caso, fué siempre estéril y sin resultado provechoso.⁵

Rousseau había llamado *éducation des choses* a "la educacion que se hace por el ejemplo de una vida más civilizada que la nuestra".⁶ Alberdi volcó esa concepción de la pedagogía en la epopeya colectiva del trasplante demográfico. La ofreció así a la sociedad en la cual él soñaba el goce inmediato de la libertad mediante "la accion espontánea de las cosas".⁷ Alberdi adoptó de Troplong una idea de la educación por las costumbres y el cultivo de los buenos hábitos, lo que lo llevó al convencimiento de que la instrucción en la universidad combinada con el legado aún viviente de la América colonial, había engendrado un híbrido fatal: repúblicas corruptas, dominadas por la imagen guerrera de héroes militares, pueblos rebeldes incitados por la palabra escrita del demagogo que se hundían, muchas veces sin saber porqué, en una cultura viciada por burócratas y letrados. "No es el alfabeto —reconoce Alberdi—, es el martillo, es la barreta, es el arado, lo que debe poseer el hombre del desierto, es decir, el hombre del pueblo sud-americano."⁸ Y concluye con este cuadro rebosante de color romántico:

Quando la campana del vapor haya resonado delante de la virginal y solitaria Asuncion, la sombra de Suárez quedará atónita á la presencia de los nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los Jesuitas del siglo XVIII. Las aves, poseedoras hoy de los encantados

⁵ *Ibid.*, p. 32.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*, p. 144

bosques, darán un vuelo de espanto; y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adios al dominio de vuestros pasados.⁹

Señoras y señores: he querido mostrarles con estas palabras una muy pequeña parte de la riqueza atesorada en este libro. Desearía que volviéramos a leerlo y que las nuevas generaciones lo frecuenten y estudien con ojo crítico. Descubrirán en estas páginas, entre tantas lecciones, el significado que la palabra teoría tenía para los griegos. Porque las *Bases...* de Alberdi despliegan el espectáculo de un mundo en transformación y también, como quería Herodoto, marcan los mojones de un viaje hecho para comparar, poner en cuestión lo dado y elaborar el perfil del mejor de los regímenes posibles. Por eso las *Bases...* representan el viaje teórico y práctico, cuyo itinerario aún felizmente transitamos, que nos lleva de la república posible a la república verdadera, de la república en escorzo a la plena democracia donde resplandece la dignidad humana.

El mundo, nuestra vida misma, es un haz de paradojas. Y es paradójico que este hombre solitario, melancólico, incomprendido en su tiempo, atribulado por las pasiones ajenas y sosegado por la razón interior, haya buscado arrancarnos, con tanto ahínco y tanta inteligencia, de la soledad del atraso y la ignorancia. En la "Advertencia sobre la Segunda Edición" de las *Bases...*, con fecha 31 de agosto de 1852, Alberdi sostuvo que las constituciones anteriores a su ensayo eran todas "conservadoras del desierto y la soledad". Este es uno de esos pocos libros que hicieron posible que aquellos signos de lo estéril diesen paso a la tierra sembrada y a la amistad cívica.

Muchas gracias.

⁹ *Ibid.*, pp. 53-54

